

## LA PRIMERA EXPEDICIÓN ANTÁRTICA ARGENTINA CON PROPÓSITOS CIENTÍFICOS, SE PROYECTÓ EN EL AÑO 1881

INTERESANTES DOCUMENTOS MUESTRAN EL PENSAMIENTO DE MUCHOS  
HOMBRES DE LA ÉPOCA REFERENTE A NUESTROS DERECHOS

En el presente artículo daremos a conocer algunos antecedentes, obtenidos a través de los reducidos elementos que tuvimos a mano, relacionados con los trabajos que se llevaron a cabo en nuestro país en el año 1881, para organizar una expedición a las Islas Shetland del Sur, a la Tierra de Graham y a latitudes aun más australes.

Esta colaboración, no es sino un anticipo de una tarea de mayor aliento, en la cual esperamos reunir toda la documentación pertinente, no sólo de la expedición preparada en el año 1881, sino también de la proyectada en 1897, alentada por idénticos propósitos.

“Aparte de los resultados para la ciencia, en pro de cuyo progreso da un gran paso la República Argentina, ésta tendrá todos los beneficios de la Expedición”<sup>1</sup>. Así lo afirmaban sus organizadores, y en tal sentido bregaron para despertar el interés público.

Es frecuente encontrar en las publicaciones referentes a las tierras antárticas manifestaciones como ésta: “Nuestro país comenzó a interiorizarse del problema de las tierras australes a comienzos del presente siglo. Era menester ir afirmando con declaraciones y, sobre todo con hechos, la soberanía en aquellos territorios”<sup>2</sup>.

La mayoría de los autores, traen noticias como la precedente relacionadas con el apoyo prestado por el Gobierno Argentino en virtud de la invitación del “Congreso Internacional de Geografía reunido en Londres en 1895”, el viaje de la Expedición Escocesa, la Expedición Sueca de 1901, la pérdida del “Antarctic” y los incidentes posteriores<sup>3</sup>.

1 *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, III (Buenos Aires, 1882), 10.

2 DIAZ MOLANO, E. y HOMET, E., *Tierras australes argentinas*, Rosario, 1948, 321.

3 MORENO, Juan C., *El Continente Antártico*, en “*Revista Geográfica Americana*” (Buenos Aires, 1948), 12.

Es común hallar afirmaciones como ésta: "La República Argentina —en cambio, cuyos derechos sobre una parte del Continente Antártico se han manifestado desde principios del siglo actual— antes que país alguno hiciera público su propósito de poseer tierras, tiene títulos, etc." <sup>4</sup>.

Otro menos informado todavía, refiriéndose a la necesidad de que nuestro país organizara expediciones dice: "en ese sentido la actividad argentina ha sido limitada a sostener observatorios meteorológicos en el Sur de Georgia y de las Orcadas, cuyos resultados tienen un alto valor científico y son universalmente apreciados" <sup>5</sup>.

Dentro de la profusa bibliografía antártica, constituye una excepción al respecto, el reciente libro del señor Alberto Luis Quaranta, "El Sexto Continente", meritorio trabajo que trae un breve acápite dedicado a la "Expedición Científica Austral de 1881" <sup>6</sup>.

Contrariamente a lo que afirman tantos publicistas y, aun a lo manifestado en documentos oficiales, podemos decir lo siguiente: cuando el Congreso Internacional de Geografía reunido en Londres lanzó al mundo su invitación de organizar viajes científicos al Continente Antártico, invitación reiterada un año después por la Royal Geographic Society de Inglaterra, hacía casi un cuarto de siglo que nuestro país había preparado ya una Expedición Antártica Argentina en los años 1880-81.

#### UNA INICIATIVA SURGIDA EN ITALIA, ENCUENTRA ECO EN BUENOS AIRES

En una sesión del Instituto Geográfico Argentino, realizada en Buenos Aires el 8 de octubre del año 1880, el presidente del citado organismo, Dr. Estanislao S. Zeballos, informó sobre la preparación de un viaje científico con destino al Polo Sur, propiciado por el Teniente de la Marina Italiana Giacomo Bove, ex compañero del Barón de Nordenskjöld en el viaje que este último realizara poco antes al Océano Ártico. Apoyaba también esta iniciativa el presidente de la Sociedad Geográfica Italiana, Comendador Cristóforo Negri <sup>7</sup>.

Propuso de consiguiente —el Dr. Zeballos— invocando los altos

---

<sup>4</sup> VITTONI, José Carlos, *La Soberanía Argentina en el Continente Antártico*, Buenos Aires, 1944, 80.

<sup>5</sup> HOXMARK, Guillermo, *La Argentina y las Expediciones Antárticas*, en "Anales de la Sociedad Científica Argentina", XCVIII (Buenos Aires, 1924), 148.

<sup>6</sup> QUARANTA, Alberto L., *El Sexto Continente*, Buenos Aires, 1950, 142 y sg.

<sup>7</sup> Boletín del Instituto Geográfico Argentino, op cit., I (Buenos Aires, 1879-80), 295.

intereses de la Ciencia Geográfica, que el Instituto Geográfico Argentino patrocinara esta expedición, promoviendo en el Río de la Plata un movimiento en su honor y provecho.

Pocos días después, 26 de octubre, la Institución nombrada convocó a los presidentes de las sociedades italianas, al cónsul general de la misma nacionalidad y a los representantes de la prensa.

En esta oportunidad el Dr. Zeballos informó a la nutrida concurrencia de la resolución, adoptada por la Comisión Directiva, de apoyar la iniciativa del Teniente Bove, "en la seguridad que haría honor al país en contribuir a realizarla" <sup>8</sup>.

El discurso del Dr. Zeballos tiene conceptos tan valiosos como éste: "*No es acaso el más Allá Austral de la tercera parte del Nuevo Mundo que sombrea la Bandera y gobiernan las leyes argentinas, lo que el Teniente Bove intenta explorar?*" <sup>9</sup>.

"Bienvenida sea, señores, a los mares de nuestra patria la iniciativa fecundadora de Italia, como lo ha sido la llegada del brazo de sus hijos a nuestras tierras despobladas y a las corrientes mismas de nuestra sociabilidad, que alimenta ya una generación nacional brotada de troncos itálicos!" <sup>10</sup>.

"Reconozcamos además, el deber de cooperar en nombre de la civilización argentina, que como la europea no se mostraría indiferente a los acontecimientos de esta naturaleza, sin retrogradar al nivel en que las sociedades viven la vida de la materia, olvidando la lucha colosal del pensamiento en los extremos rebeldes del Plata" <sup>11</sup>.

Al consiguiente cambio de ideas para llevar a cabo tan dignos y nobles propósitos, siguió una serie de discursos: usaron de la palabra el Cónsul General de Italia, el Delegado del Diario "La Patria Argentina", un representante de la Sociedad "Republicanos Italianos", otro de la Asociación "Paolo Ferrari" y el Presidente de la entidad "Italia Unita". Todos los oradores se hicieron eco del sentir de sus compatriotas, expresaron su gratitud hacia la República Argentina y ofrecieron su más decidido apoyo para lograr el fin que se perseguía.

El Presidente del Instituto Geográfico Argentino declaró instalada la "Comisión Central Cooperadora de la Expedición al Polo Sur" la cual quedó constituida de la siguiente forma: <sup>12</sup>

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> *Ibidem*, 352.

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> *Ibidem.*

<sup>12</sup> Como un acto de justicia, creemos oportuno consignar los nombres de todos los ciudadanos que integraron la "Comisión Central Cooperadora de la Expedición al Polo Sur".

Presidente, Dr. Estanislao S. Zeballos; Vice, Dr. Faustino J. Jorge; Secretarios, señores Clemente Fregeiro, Carlos M. Cernadas, Dr. Basilio Cittadini y los señores Carlos Gutiérrez, Francisco Seguí y Alejandro Calvo; Tesoreros, Ingeniero Emilio Rosetti y señores Ramón Lista, Domingo Parodi y Eduardo E. Cléricsi.

Vocales: Doctores: H. Burnenghi, cónsul de Italia, Félix M. Pizarro, Antonio Tamassi, Pablo Marengo, Clodomiro Lettieri, M. Rinaldi, N. Ardenghi, Onésimo Leguizamón, Crisógono de Bertolazzi, Diego de Alvear, Marino Froncini, Ernesto Pellegrini, Héctor Alvarez, Carlos Molina Arrotea y Jacobo Larrain; Señores: Arnaldo Sarrat, Antonio Devoto, Nicolás Lavarello, Ernesto Piaggio, Serafín Pollini, Silvestre Zamboni, Nicolás Schiaffino, Tomás Ambrosetti, Gerónimo Canale, Juan Spinetto, Alejandro Cavalli, Esteban della Cha, Francisco Rossi, Cayetano Pezzi, Carlos Risaldi, Manuel Basigaluppi, Domingo Cichero, Luis Bartoli, Eugenio Riva, Miguel Bancalari, Antonio Onetto, Luis Tamini, Juan R. Silveira, Antonio Demarchi, P. Roselli, A. Carisola, Julio Casalla, Gerónimo Silvano, César Brustio, Gaspar Zineroni, Angel Treco, Pedro Ripari, Mauricio Pennano, Aquiles Perelli, Carlos Pelluchi, Luis Andreis, Luis Bianchi, Carlos Millanotti, Pedro Luzetti, Enrique Thwaite y José Hernández; Ingenieros: José Canale, Juan Medici, Juan Pelleschi, Esteban Gianoni, M. Maraini, Mauricio Schwartz, Leopoldo Rochi, Charles W. White y N. Panunzio; Arquitecto Pablo Scalpini; Canónigo P. Dillon; Coronel Lucio V. Mansilla y todos los miembros del Instituto Geográfico Argentino.

Miembros Honorarios: Presidente de la República, Brigadier General Julio A. Roca; Brigadier General Bartolomé Mitre; Ministro Plenipotenciario de Italia, Barón Fava; Doctor Guillermo Rawson y General Domingo F. Sarmiento <sup>13</sup>.

De inmediato se procedió a bosquejar un plan de trabajo concretado en los siguientes puntos:

“1°— Promover una gran suscripción nacional, nombrando delegados de parroquia y manzana en la ciudad y sub-comisiones fuera de Buenos Aires.

2°— Obtener beneficios teatrales.

3°— Conferencias cuyo producto se destinaría al fondo de la Comisión.

4°— Petición al Teniente Bove para obtener una plaza en su nave para un delegado del Instituto.

<sup>13</sup> Boletín..., op. cit., I, 353.

5°— Solicitud al Gobierno Argentino de una dotación para ese delegado y una pensión para su familia en caso de mutilación o fallecimiento.

6°— Recepción y festejo en Buenos Aires de los expedicionarios a su arribo al Río de la Plata”<sup>14</sup>.

Impuesto el Presidente de la República de las medidas adoptadas, mostró la más viva complacencia y anunció su eficaz cooperación a la empresa exploradora del Polo Sur.

La iniciativa encontró mucho eco, no sólo en Buenos Aires sino también en el interior del país, pues la Comisión de Propaganda, pasó circulares a todos los diarios de la República y el pueblo aceptó con entusiasmo el pensamiento de ver asociado el nombre argentino a tan importante expedición.

Se publicaron artículos y comentarios en las revistas científicas de la época, unos de carácter general donde se hacía el balance de los distintos viajes llevados a cabo hasta la exploración de Dallman —1873-74—, otros dedicados a la Expedición Italiana.

Uno de ellos, aparecido el 8 de marzo de 1881, consigna ya el itinerario que seguirían las naves al llegar al Continente Antártico y entre otras muchas consideraciones interesantes dice: “Mirada, pues, bajo el punto de vista de éstas y otras cuestiones científicas, la Expedición Italiana es de la más alta importancia. Además, como bien observa uno de los propagandistas del Polo, quizá se descubran grandes depósitos de huano y yacimientos carboníferos que se supone existen en la “Tierra de Graham”.

“Un vasto campo de investigación se abre, pues, para el Teniente Bove y sus compañeros en las regiones sub-polares. La ciencia los guiará en su atrevida empresa, pero horribles sufrimientos les esperan en los témpanos australes, durante la noche interminable del invierno, en que como dice Campbell, “les fantômes polaires balayent le monde asombri et les abîmes fouette pour la tempête”.

“La Expedición Italiana saldrá de Génova en 1882, practicará algunos sondages en el Atlántico, y después de refrescar sus víveres en Montevideo irá a la Tierra del Fuego para tomar el carbón que anticipadamente le lleve un buque a la parte oriental de la isla. En seguida pondrá rumbo a pasar cerca de la Setland y avanzando al Sur reconocerá la costa vista por Dallman en 1873 y la Tierra Alejandro descubierta por Bellingshausen, para dirigirse de allí al Mar de Ross, donde invernará.

“En el verano siguiente los expedicionarios seguirán en busca de las tierras de Wilkes, y después de aproximarse al Polo todo cuanto sea posi-

---

14 *Ibidem*, 354.

ble, navegarán en demanda de la Isla Enderby, a fin de prepararse en ella para el segundo invierno.

“Tal es el itinerario que debe seguir el Teniente Bove en su exploración sub-polar.

“Que vientos propicios acompañen a la nave del intrépido navegante en la hora de la prueba!”<sup>15</sup>.

Con el propósito de reunir fondos para subvenir a los gastos de los representantes argentinos, se resolvió hacer una función de beneficio en el Teatro Politeama y auspiciar una conferencia del Dr. Guillermo Rawson.

La Comisión designó al Coronel Don Lucio V. Mansilla, representante en Génova ante la Comisión Central para informar respecto a las tareas realizadas en Buenos Aires y mantener las relaciones correspondientes. El Coronel Mansilla debería adquirir también el instrumental científico para uso de nuestros compatriotas.

Se procedió a nombrar tres profesionales de reconocida capacidad científica en Meteorología, Ciencias Naturales y Matemáticas, designaciones que recayeron en las personas de los doctores Benjamín Artthrop Gould, Germán Burmeister y Francisco Latzina, quienes debían formular el programa de observaciones y estudios a seguir por aquellos que representarían en la Expedición los intereses argentinos.

#### LOS AUTORES DEL PROYECTO SOLICITAN EL APOYO TOTAL DE NUESTRO GOBIERNO, PARA LLEVAR A CABO SUS PROPÓSITOS

A consecuencia de hallarse Italia empeñada en otras empresas de exploración en el territorio africano y, haber abrigado algunos funcionarios dudas con referencia a las utilidades que podría dejar como saldo el viaje propuesto por el Teniente Bove, la Corona no prestó mayor apoyo al proyecto.

Como el Gobierno Italiano no podía hacerse cargo de la Expedición por las circunstancias anotadas, Bove no vaciló en dirigirse a nuestras autoridades para tratar de realizarla bajo el total auspicio del pueblo argentino y en nombre de nuestro país, dado que, este último sería el llamado a obtener las mayores ventajas de la realización de la empresa, según el pensamiento del autor.

El intrépido marino italiano, se dirigió a funcionarios argentinos en los siguientes términos:

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, II (Buenos Aires, 1881), 55.

Spezia 25 de febrero de 1881.

Señor Presidente de la Comisión Cooperadora  
para la Expedición al Polo Sur,

Doctor Estanislao S. Zeballos.

*El vivo interés que ha despertado en Ud. y en el Gobierno de la República, al que tiene el honor de pertenecer como Diputado, la proyectada expedición a las regiones antárticas, ha encontrado en Italia y en cuantos tienen en el corazón el amor a la ciencia, sentimientos de verdadera admiración y respeto.*

*La gratitud que el Comendador Cristóforo Negri y yo abrigamos por la generosa benevolencia que nuestro proyecto encontró en vuestra patria, no es fácil expresarla.*

*Sin embargo, no extrañamos el proceder de un país en el que las empresas atrevidas, encuentran siempre un eco de simpatía, y en el que el gobierno tiene por bandera, la más noble que pueda desplegarse, aquella en que está escrito: Progreso para el bien de todos.*

*Un gobierno que se ha lanzado por ese camino no puede ser sino un gobierno fuerte y respetado, y nosotros, los italianos, seguimos con admiración los titánicos pasos que se dan en las orillas del Plata, y hacemos sinceros votos porque esos países, a que nos ligan tantos afectos e intereses, alcancen el fin a que están llamados en día no lejano, de ser el centro de la civilización de la América Meridional.*

*Por estar Italia empeñada en múltiples expediciones en el Africa, tendientes especialmente a estudiar las comarcas limítrofes al Nilo, tengo que mirar necesariamente con poca confianza la ayuda de mi patria para el cumplimiento de la empresa del Comendador Cristóforo Negri. Es por esta razón que he girado mi vista a mi alrededor, en busca del más valioso apoyo, y mi mirada se ha posado sobre el Plata.*

*No habría podido, ni desearía volver a otro punto mi esperanza, aunque sé muy bien que en otros países de Europa y de América del Norte, el proyecto de una expedición antártica hubiera encontrado interés pero en ninguno igual al de la República Argentina, como que tampoco tiene para otro el interés que para ésta.*

*Que este interés ha sido reconocido, me lo prueba el caluroso apoyo que la empresa ha encontrado en S. E. los Generales Roca y Mitre y el Dr. Rawson, y en cuanto de lo más selecto cuenta en la política, en las ciencias, el comercio y la industria, la floreciente patria del señor Presidente.*



*No me corresponde, ni tendría autoridad, para examinar las ventajas políticas que traería para la República, una expedición científica a lo largo de la costa de la América Meridional, y a las tierras bien lejanas que la terminan. El Gobierno es bastante ilustrado, y con sus medios propios bien lo habrá comprendido así, por cuanto el medio de las expediciones cientí-*



El esforzado oficial de la Marina de Guerra Italiana, Teniente Giácomo Bove, bajo cuya inspiración se organizó la primera Expedición Antártica Argentina con propósitos científicos.

*ficas es más a propósito para ello que cualquiera otro, porque conduce a más inmediatos y seguros resultados.*

*En el siglo pasado y en el presente, los ejemplos de tal enseñanza son numerosos, y la grandeza de Inglaterra, Francia y Alemania fué preparada por esas expediciones científicas. Es célebre la respuesta de un cacique africano, a un inglés que pedía permiso para atravesar sus estados: "Primero vienen los viajeros, luego los misioneros y finalmente los soldados", respuesta que resume en pocas palabras toda la política de la más grande*



entre las naciones marítimas. Pero en este caso, no me corresponde considerar la expedición bajo tal aspecto; por lo que paso a enumerar las ventajas sociales, económicas y científicas (por servirme de una expresión del señor Presidente) que reportará a la República UNA EXPEDICIÓN ANTÁRTICA ARGENTINA.

Antes de examinar tales ventajas, creo conveniente decir algunas palabras sobre la naturaleza de la Expedición, en caso que el Gobierno Argentino, quisiese acordarle su completo apoyo y llevarla a cabo bajo los auspicios de la República.

Entre las propuestas hechas en el seno de la Comisión que Ud. preside, he notado aquella que se refiere al caso en que si la Expedición Italiana fuese hecha, el Gobierno Argentino estaría dispuesto a hacer seguir la empresa por uno de sus vapores, el que después de haber acompañado a la expedición hasta la más alta latitud posible, proveyéndola de víveres y carbón, volvería a la patria.

El Gobierno, entonces, se comprometería al armamento y equipaje de uno de sus buques, y a la provisión de víveres y carbón, que significa un gasto poco más o menos, según mis cálculos, de  $\frac{2}{3}$  de lo que el Gobierno tendría que gastar si se hiciese la expedición por su exclusiva cuenta y en las condiciones que tendré el honor de someter a su examen.

Además de esto, el envío de dos oficiales a bordo de la nave italiana, importaría otro gasto que, aunque largamente recompensado con las ventajas que indudablemente reportarían al país que enviaba tales representantes, no sería indiferente tener en cuenta, por cuanto la República tendría que proveerlos, como acostumbra a hacerlo con sus enviados, de todo aquello que es necesario para representarla dignamente.

La República entonces habría debido sufragar el gasto de armamento de un buque, más un suplemento de cuarenta a cincuenta mil liras por el equipo, instrumentos, sobresueldos, etc. de sus enviados, y por la publicación del trabajo sobre el resultado de sus estudios; y así mismo, todavía la República no habría tenido (perdónese me la expresión) sino una parte secundaria en la expedición y las ventajas máximas habrían recaído siempre sobre la bandera que flameara en la popa de la nave principal.

No dudo la apreciación que el señor Presidente, así como el Gobierno harán con referencia a semejante gasto, toda vez que se pueden conseguir beneficios mayores de aquellos que la República esperaba de la parte que le correspondería con arreglo a la que habría tomado en la Expedición Italiana. Por esa razón adjunto esos resultados, que ofrezco al Gobierno Argentino con medios un poco superiores a los que hubiera debido emplear

si hubiera tenido la fortuna de tomar el mando de la expedición bajo la amada bandera de mi patria.

Que el Gobierno Argentino me acuerde uno de sus buques, sea a vapor o a vela y 100.000 liras, y yo, si Dios quiere, prometo hacer llegar a la región antártica, la hermosa lengua que se habla en las orillas del Plata, y escribir sobre las nunca holladas costas de la Tierra de Graham el nombre más venerado de la República. Ciertamente la expedición tendría, aunque modificada por la propuesta para Italia, resultados aun no conseguidos, y que se contarán entre los más memorables del siglo, como muy bien lo dijo el ilustre Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana, en la sesión del 28 de Noviembre pasado, cuando ante un numerosísimo público, demostró las ventajas que resultarían para la ciencia, de una exploración antártica, aunque ésta fuese limitada a un simple invierno en las cercanías del círculo polar austral.

La Expedición Antártica Argentina debería tener por principal objeto, la exploración del trecho de la Tierra de Graham, comprendido entre el Cabo de Cockburn y la Tierra Alexandra, en los meses de verano, recorriéndose durante el invierno sobre la Tierra de Graham mismo o sobre una de las Islas Biscoy, y allí estudiar y cumplir con todas las observaciones científicas; que instrucciones anteriores de la Sociedad Geográfica y de algún otro Instituto de la República Argentina pudieran haberle dado a la Expedición. A la vuelta de la nueva estación, después de haber plantado la bandera argentina en la localidad visitada, la Expedición deberá dar la vuelta a la patria.

No pongo en duda ni un solo momento, la posibilidad de alcanzar la Tierra de Graham con un buque, y especialmente a vapor. En una carta que tuve el honor de dirigir a la Sociedad Geográfica Italiana, y que será publicada en el Boletín del corriente mes, podrán encontrarse numerosas y amplias razones en apoyo de mi tesis, me restan algunas todavía.

La causa que hace de la costa oeste de Groenlandia Danesa, las costas más navegables de las regiones árticas, me parece que se reproduce casi enteramente sobre la costa oeste de la Tierra de Graham.

Las altas montañas en una y otra comarca, profundos acantilados, golpes y bajíos tanto en Groenlandia como en la Tierra de Graham y las islas y archipiélagos que dividen la tierra mayormente al Norte que al Sur, afirman esa creencia. Se sabe que las grandes montañas preparan las grandes corrientes de nieve, las cuales corriendo al mar por medio de acantilados extienden el largo del campo de hielo de naturaleza marina y limpian la costa de los obstáculos. Las islas y los archipiélagos tienen por efecto interrumpir dicho campo de hielo y hacerlo así más fácilmente accesible, así

como los "iceberg" y los vientos que generalmente vienen de tierra en verano.

Al buque de Dallman en 1874, le fué muy fácil introducirse entre la Isla Biscoy y la tierra firme, y ciertamente su descubrimiento no se habría limitado al gran acantilado Gugliselmo y otros pequeños golfos e islotes, si hubiese tenido en su exploración aliciente más elevado que aquel que inspira el comercio.

Cualquier nave podría, según mi juicio, llegar donde llegó Dalman, y no veo razón para que tal vía sea impenetrable para la Expedición Antártica Argentina.

Esta expedición deberá componerse de una pequeña nave a vapor o a vela montada por una veintena de hombres, entre los cuales 5 a 7 compondrán el Estado Mayor Científico. Este último se podría reclutar entre los mejores oficiales de la marina y algunos hombres de ciencia de los numerosos institutos de que es rica Buenos Aires; el equipaje puede ser formado de los más robustos e instruidos marineros de la Armada Nacional. Un capitán ballenero o ice master, como se usa llamarle, debería acompañar la expedición; que sería el único que tendría emolumentos especiales que avalúo en 10.000 libras por toda la campaña. Los oficiales y hombres de ciencia no conservarían sino su paga ordinaria, salvo las recompensas que el gobierno les acordase, si los resultados obtenidos diesen lugar a tal medida.

El ardor que anima a los oficiales (de que me han dado prueba los subtenientes Del Castillo y Barilari, que prestan sus servicios en nuestra marina y me honran con su amistad) y a los hombres de ciencia de la República Argentina, me hace creer que el gobierno se encontraría bastante embarazado en la elección, porque no dudo que serán numerosísimas las solicitudes por servir al país en una tan noble empresa.

A la paga de la tripulación inferior, se podría asegurar un sobresueldo proporcional al resultado obtenido, pero que no debería pasar de 20.000 libras como se hizo para el equipaje de la Vega, después de la vuelta de este buque del atrevido viaje alrededor del antiguo Continente. Las setenta mil libras restantes serán empleadas en adquirir instrumentos (10.000 libras), obras supletorias con que cuenta generalmente un buque de guerra (20.000 libras), vestidos especiales para hacer frente al frío del clima antártico (15.000 libras), recipientes y líquidos para la conservación de las colecciones hechas (5.000 libras) y gastos imprevistos (20.000 libras).

Con estos datos espero que el señor Presidente tomará bajo su patrocinio la propuesta que me atrevo a presentar por su intermedio al Gobierno Argentino. No dudo que una gran parte de la suma necesaria para

los preparativos del buque podrá muy bien ser cubierta por suscripciones recogidas entre los ciudadanos y colonias de la República Argentina, los que, ciertamente acojerán la propuesta con mayor interés, cuando sepan que toda la gloria recaerá sobre su patria.

La República Argentina es una nación eminentemente marítima, y es en el mar donde debe desarrollar toda la fuerza necesaria, para ejercitar la justa influencia que debe tener entre los estados del continente.

Con la creación de la marina, hoy potente y organizada, el gobierno ha comprendido las necesidades del porvenir de la República y estoy seguro que con ese motivo se servirá acordar una benévola atención a mis palabras.

Las marinas poderosas por buques y material, jamás fueron ni serán las más influyentes, si el personal no tiene la competencia que sólo se consigue por los medios que he consignado, y sobre todo, si no tienen la plena confianza del país.

"J'ai cent vaisseaux, mais je n'ai pas de mariné", escribía Napoleón I<sup>o</sup> a Bernardote, y era una gran verdad. A los buques faltábales los hombres capaces de manejarlos, y la falta de estos hombres, fué la ruina del Gran Capitán y la ruina de Francia. El benéfico efecto de la competencia, que el país obtenga para esta institución, constituye de antemano la mitad de una victoria. Pero la competencia no se puede imponer y sólo se adquiere poco a poco con empresás, que honrando a los que las llevan a cabo, arrojan gran reflejo sobre aquellos que la imaginan y los que la protegen.

No serán desconocidas para el señor Presidente las ventajas que consiguió Suecia y su marina, con el último viaje polar. El nombre de Suecia fué repetido en todos los extremos del mundo y la marina Sueca, aunque no tuviese a bordo de la "Vega" sino dos representantes, considera ese viaje como un triunfo propio y parece reclamada a una nueva vida. La emulación de los compañeros ilustres festejados se hace sentir en el corazón de los oficiales de aquella noble marina, y estoy cierto que si mañana Suecia se encontrase empeñada contra una nación cualquiera, ninguno de sus marinos, recordando la gloria adquirida por su bandera que flamearía sobre su cabeza, trepidaría un solo instante en sacrificarse, porque esa gloria permaneciera inmaculada.

Estimular la misma dedicación de los oficiales, fué siempre el recurso que tocaron los hombres de estado de Inglaterra; y cuando los Melbourne, los Minto, los Melville, etc. no podían conseguir esta emulación sobre el campo de batalla, la provocaban por medio de grandes viajes de descubrimientos y en los grandes estudios científicos.

Estos hechos prepararon casi siempre los triunfos de Inglaterra y se puede sin temor decir, que a la naturaleza y a la riqueza de esa nación

tanto contribuyeron *Drake, Cook, Ross, Parry, Nares, etc., etc.*, cuanto *Rodney, Nelson, Tervis, Collinwords, Codrington, etc.*

*Alemania, que aspira a ser nación marítima, hace conocer todos los mares con expediciones científicas, y prepara dos actualmente, para las regiones polares.*

*Hasta Holanda quiere volver a sus antiguas glorias, y no abandona la vía de las exploraciones que ilustraron a sus más grandes navegantes Barentz, Cornelizoon, Henskerk, etc., etc.*

*La ansiedad de conocer el anhelo por ennoblecer la patria, el deseo de conseguir mayor gloria, el estímulo que llevará al seno de sus compañeros el oficial que tuviera el honor de formar parte de una expedición científica argentina de esta naturaleza, el señor Presidente puede fácilmente imaginarlo, por lo cual no me extendo a considerar las ventajas morales que acarreará para la marina de Buenos Aires, a la cual solicitaré el honor de pertenecer, en el caso de que la propuesta de la empresa Antártica Argentina fuese favorablemente acogida en la República.*

*Seguro de tal apoyo, he hecho llegar a S. E. el Ministro de Londres, la solicitud para que mis servicios sean aceptados por el gobierno de la República.*

*Con cuanto mayor ánimo me adheriré a las vicisitudes de mi patria de elección, si mi primer trabajo fuese el de llevar tanto lustre a su bandera cuya sombra desde entonces me será bien querida!*

*Ventajas morales de no muy poca importancia para la marina nacional, serían aquellas económicas que alcanzaría el país entero. Cuando yo propuse a Italia la expedición Antártica, hubo alguno que, poco práctico de las riquezas que se esconden entre los hielos polares, levantó serias dudas sobre la utilidad comercial de una exploración en las regiones antárticas; pero no dejó de sorprenderse esta apreciada persona cuando le puse bajo sus ojos las enormes ganancias que los ingleses, holandeses, austriacos, suecos, etc. sacaron y sacan de sus pescas polares. Holanda sola, para citar una nación, desde el momento que el Spitzberg fué descubierto, hasta el día que su bandera fué eclipsada por la rival inglesa, embolsó no menos de mil millones de florines. Se puede, sin ninguna duda, asegurar que las regiones árticas produjeron hasta el día de hoy, tres mil millones de liras: cifra bastante elocuente contra quien quisiera persistir en negar la utilidad económica de los viajes polares.*

*Las pescas árticas, van por otra parte disminuyendo, y creo que no está muy lejano el día en que la flota ballenera, abandonando las playas del Norte, se vendrá a los hielos del Sur en busca de los preciosos cetáceos que forman la base de las actuales pescas boreales. Las ventajas que esto*



traerá a la República Argentina, con la seguridad de un vasto campo para los buques, que una sociedad bien organizada podría enviar a las regiones antárticas, no es necesario examinarlo. Las prolifas relaciones de Weddell y de Ross, dan fe de la existencia de numerosas ballenas, elefantes marinos, pingüinos y de otros pájaros de grasa y de huano.

Estos navegantes, sin embargo, no han hecho sino breves apariciones en la región antártica y no han podido apreciar la riqueza que allí se esconde entre los hielos de las más desoladas playas, mientras que la Expedición Antártica Argentina, deteniéndose más largo tiempo podrá seguramente estudiar los recursos del país tocado, y determinar después, al volver a la patria, los medios para hacer más benéficos los resultados de la exploración.

Pero cuando los resultados de la exploración antártica se examinen en sus consecuencias científicas, quedarán sorprendidos al ver que a ninguna nación se le hubiera ocurrido la idea de una bien ordenada expedición a esas regiones. Hasta ahora han sido vanas las protestas de dos de los más ilustres geógrafos de nuestros tiempos, Maurry y Petermann, los cuales siempre aconsejaron el estudio de los fenómenos australes, como la base para encontrar las leyes que regulan la mayor parte de las fuerzas de la naturaleza.

¡Pobre Petermann! Si la parca cruel no lo hubiese arrebatado, ¡cuán grande hubiera sido para su alma el consuelo de ver el próximo triunfo de su grande ideal! Sin embargo, pocos días antes de morir profetizaba la proximidad de ese acontecimiento, y lo que es más notable, había profetizado la nación que antes que cualquiera otra, se lanzaría a esa inmensa incógnita que se llama la región austral.

“Las Naciones de Sud América, serán fuertes, y comprenderán el inmenso beneficio que harán a la sociedad con una exploración del océano que baña sus pies”.

Tres años después, solamente tres años después de la muerte del ilustre geógrafo, la República Argentina acoge favorablemente el proyecto de una expedición antártica, y lo apoya con todos los medios posibles a su alcance.

Los resultados científicos que se obtendrán de una expedición antártica, (repito las palabras del distinguido Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana) bastarían por sí solos para crear la gloria de la nación que la llevaré a cabo. No hay ramo de las ciencias naturales y físicas que no esté empeñado en una exploración antártica. La geografía, la hidrografía, recibirán amplio desarrollo; se podrá contribuir a resolver el tan estudiado problema de la forma de nuestro globo; se podrán deducir leyes más

completas relativas a la irradiación solar; los problemas meteorológicos, magnéticos y eléctricos, darán un inmenso paso hacia su solución, y no menores ventajas se conquistarán para la fauna y la flora, en las observaciones hechas en las regiones jamás exploradas.

El señor Presidente bien las conoce y no tiene, por cierto, necesidad de que exponga las ventajas científicas que de la proyectada expedición se podrán deducir. El Comendador Cristóforo Negri, en sus "Reflexiones sobre la Expedición Antártica" las ha, por otra parte, enumerado tan detalladamente, que a mí no me quedaría sino copiarlas fielmente; sin embargo, ruego al señor Presidente les preste su atención y despierte la de todos aquellos que quieran de corazón el honor y la gloria de la bandera argentina.

He tratado, en suma, de demostrar la importancia de una Expedición Antártica; pero al examinar el resultado, creo no haber llegado sino a límites muy inferiores a aquellos que se podrían alcanzar. Cuando Colón descubrió América, nadie se imaginaba el gran valor que tendría tal descubrimiento y aun muchos lamentaban que la tierra descubierta por el gran navegante interrumpiera el camino de las Indias. Bien lejos estoy de atribuir a los descubrimientos que se pudieran hacer en las regiones antárticas, la misma importancia que adquirieron las tierras de América; me limito solamente a repetir las palabras del famoso ministro de la Reina Elizabeth: *Knowledge is Power*.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle mi reconocimiento por lo que ha hecho por mí, rogándole al mismo tiempo se digne ser, cerca de su gobierno, el intérprete de la gratitud de que me siento poseído por el benévolo apoyo que ha querido acordar a mi proyecto de una Expedición Argentina a la región Antártica.

Con el mayor respeto, es del señor Presidente S. S. S.

Oficial de la Real Marina Italiana <sup>16</sup>

GIÁCOMO BOVE

Savona via Niela num. 5 (Indirizzo)

Recibido este documento en Buenos Aires, de inmediato se designó una comisión integrada por el Dr. Estanislao S. Zeballos, y los señores Cayetano Pezzi, M. Rinaldi y Ernesto Pellegrini para que se apersonaran al presidente de la República con el objeto de solicitarle el apoyo para la empresa.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, 81.

Poco tiempo después, el 10 y 11 de marzo del mismo año, el Teniente Bove se dirigía nuevamente al Dr. Zeballos y al Dr. D. B. Cittadini reiterándoles el itinerario de la Expedición, una vez que los barcos se encontrarían en los mares australes y agradeciendo la gentil invitación formulada de visitar la Ciudad de Buenos Aires.

Decía el marino italiano al Dr. Zeballos:

*Spezia, 10 de marzo de 1881.*

*Ilmo. Señor Presidente.*

*Ud. estará, en estos momentos, en posesión de mi carta del 28 último y por ella habrá conocido el estado en que se encuentra la ideada Expedición Italiana.*

*La carta de Ud. recibida ayer por mí, ha venido a acrecentar mis esperanzas y a darle la halagüeña de ver bien pronto, bajo los auspicios del Gobierno Argentino y de la Colonia Italiana del Plata, realizados mis deseos y los del Comendador Cristóforo Negri.*

*En mi carta habrá encontrado Ud. un plan bastante detallado de mis proyectos y una minuciosa exposición de los gastos necesarios para realizar la expedición que me he permitido poner bajo su protección.*

*Aun cuando el Gobierno Argentino no entendiésemos hacer invernar la nave en la Tierra de Graham, y quisiera, de acuerdo con la colonia italiana, limitar la exploración solamente al verano, yo creo que sería necesario, o al menos conveniente, lanzar la nave más allá de las Setland, sin lo cual la Expedición quedaría privada de aquel carácter moral, al cual yo, en la carta que tuve el honor de someter al examen de Ud. dí, con justa razón, el primer puesto.*

*Dejando a Buenos Aires, a fines de Septiembre de 1881, creo que se podrán emplear los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en visitar aquellos lugares de la costa patagónica y Tierra del Fuego cuyo examen interese más al Gobierno Argentino.*

*A principios de Enero, la Expedición se dirigirá rápidamente sobre las Setland del Sur y sobre las Tierras de Graham y de Alexandre, para explorarlas en el curso de la posible navegación antártica y recogerse en ellas, y en segura posición pasar el invierno.*

*La propuesta que tengo nuevamente el honor de hacerle, sería ciertamente de más fácil realización, si a la Expedición contribuyesen eficazmente también las colonias del Plata y continuase llamándose Italo-Platense; sería también más satisfactorio para mí ver tantos de mis compatriotas otorgarme su valiosísima ayuda, contribuyendo ellos como yo a dar gloria a*

la patria lejana, que por causas que de ellos no dependen, no puede por ahora, como querría, secundarme en mi empresa.

Por lo que se refiere a la gentil invitación que V. S. me trasmite a nombre de todo el Comité Platense, de presentarme en Buenos Aires, me es doloroso no poder dar a Ud. una respuesta definitiva; no es improbable lo haga en cuanto las exigencias de mi servicio me permitan dar cumplimiento a la cortés invitación. Quiera entre tanto, ilustre señor Presidente, ser acerca de los señores miembros del Comité, el intérprete de los sentimientos de mi más sincera gratitud, etc.

GIÁCOMO BOVE <sup>17</sup>

En la misma fecha escribía Bove a un destacado integrante de la colectividad italiana de Buenos Aires:

"El presidente, señor Dr. Zeballos, le habrá comunicado ya el contenido de mis cartas datadas el 28 de Febrero pasado y el 10 del corriente. Por ellas habrá podido juzgar el estado actual de la Expedición Antártica y cuáles son mis proyectos al respecto.

Bien que mi propuesta y del Comendador Cristóforo Negri, hubiese conseguido tanto éxito en Italia, y aun muchísimo le resta, que hace esperar verla un día u otro efectuada en toda su magnitud, todavía por estar nuestra patria empeñada en múltiples expediciones en Africa y en otros problemas científicos, es bastante difícil que la Expedición pueda partir de Italia en 1882, y ni aun así mismo, en un año próximo.

Aunque reconociese con precisión, la causa que determinara la tardanza de las disposiciones ya tomadas para llevar a cabo la Expedición proyectada, todavía mi ánimo estaría pesaroso, si mi esperanza no hubiera sido llamada a una nueva vida con las cartas ha poco recibidas del Plata.

Lo que por ahora no puede hacerse en Italia ¿no sería posible bajo los auspicios del Gobierno Argentino y la Colonia Italiana?

He ahí la pregunta que se me presenta al imponerme de esos pliegos y de ahí la razón de mi larga carta al Presidente del Instituto Geográfico Argentino, y la dirigida al señor Talice, de Montevideo.

Las ventajas que acarrearía a la Colonia Italiana una expedición de ese género, no tengo duda que han llegado al ánimo de Vd. que siempre ha comprendido el bien que a esa colonia deriva, de proceder alguna vez independientemente de la madre patria, y me da una prueba el calor con que

<sup>17</sup> Ibidem, 117.

el diario que V. tan dignamente dirige, ha siempre trabajado por las empresas que se llevaron a cabo en nombre de los italianos del Plata.

La Exposición hace poco tiempo abierta en Buenos Aires, da la prueba de su vitalidad y contribuye a hacer mayor esa estimación, esa confianza y ese afecto que desde mucho tiempo supieron conquistarse.

Una expedición hecha bajo los auspicios de la República Argentina y de la Colonia Italiana, tendría el buen fin de estrechar inmensamente los lazos de esa amistad ya existente, y contribuiría a aumentar las glorias de las dos banderas hermanas.

La expedición que yo pongo bajo la protección del Gobierno Argentino y de la Colonia Italiana, no tendrá la amplitud de la propuesta para Italia; sin embargo, los resultados de ella, como Ud. podrá informarse en la nota enviada por mí al Presidente del Instituto Geográfico Argentino, serán más que suficientes para recompensar los gastos hechos. Si el Gobierno Argentino persiste en acordarme uno de sus vapores transportes, el gasto será de tan poca monta que creo no será muy difícil reunir su importe entre nuestros compatriotas. No creo que la suma ultrapase de sesenta mil liras, que servirán para la compra de instrumentos, vestidos, víveres supletorios a los que acordará el Gobierno Argentino y a los gastos imprevistos.

El itinerario del viaje sería el propuesto por mí en la última carta al Dr. Zeballos, que consiste en una exploración, detallada lo más posible, de la costa patagónica que más interesase al Gobierno hacer visitar; una exploración y un invierno en la Tierra de Graham.

La duración completa del viaje debería ser entre 16 y 20 meses.

Con la seguridad de que Ud. querrá patrocinar cerca de nuestros compatriotas, mi proyecto, me permito dirigirle la presente carta. Era además necesario que presentara a Ud. mi agradecimiento, por cuanto ha hecho Ud. por mí, y puede creer, ilustre señor, que cualquiera que sea el resultado, que no dudo sea favorable, de la cruzada que me atrevo a poner bajo su protección, su nombre lo recordaré siempre con sentimientos de respetuoso afecto y gratitud. Iguales sentimientos animo para cuantos han querido y quieran acoger benévolamente mi proyecto.

No es improbable que las exigencias de mi servicio me impidan aceptar la galante invitación de pasar a Buenos Aires. En tal caso osaré hacerle un pedido. ¿No sería posible dedicar a la Expedición la suma que se quisiera distraer para honrarme personalmente, ilustre y lejano amigo? Sería ésta la mejor manera de recompensarme, si merezco recompensa por el ardiente deseo de hacer algo en pro de mi patria y de la nación que acoge con tanta hospitalidad tan gran número de mis compatriotas.



*Aprovecho esta ocasión para expresar a Ud. mi más alta consideración y repetirme, vuestro domo. y obb.*

GIÁCOMO BOVE <sup>18</sup>

Mientras este cambio de correspondencia se realizaba entre el teniente Bove y personalidades argentinas e italianas residentes en el país, nuestro representante ante la Comisión Central, Coronel Lucio V. Mansilla, desempeñaba sus funciones en territorio italiano.

El Coronel Mansilla, escribía, desde las costas del Mediterráneo, en esos mismos días:

*Roma, Abril 11 de 1881.*

*Señor Presidente del Instituto Geográfico Argentino.*

*Señor Presidente:*

*Desempeñando mi cometido fui a Génova. Allí hablé con las únicas personas que se encontraban a la sazón. Creo que mis informes han determinado el viaje del Capitán Bove. He venido a Roma para verme con el Barón Podestá. Nos hemos desencontrado. Pienso hacerlo con el Ministro Cairoli, una vez resuelta la crisis ministerial. Todo esto es práctico y responde a los propósitos de la utilísima Institución que V. preside y me es agradable transmitírselo.*

*Saludo a V. con todo aprecio.*

LUCIO V. MANSILLA <sup>19</sup>

Conjuntamente con esta carta, el Coronel Mansilla, remitió algunos recortes de periódicos donde se consignaba la repercusión que la empresa antártica había despertado en Europa y noticias de los artículos aparecidos en revistas científicas aplaudiendo la actitud del Gobierno Argentino. Los diarios más importantes de Roma y Génova expresaban lo siguiente:

“El Teniente Bove, partirá mañana para Buenos Aires. En la República Argentina hay entusiasmo por la expedición polar.

“Es un hecho curioso: son los americanos que vienen a Italia a recomendar la expedición, mientras que lógicamente debía suceder todo lo contrario.

---

18 *Ibidem*, 118.

19 *Ibidem*, 155.

"Hace poco estaba en Génova el Coronel Mansilla delegado del Instituto Geográfico Argentino.

"Ha dicho que volverá en Agosto para dar conferencias sobre la utilidad de la expedición y sobre la parte que entiendo debe tomar América del Sur, tan íntimamente ligada a Italia. Además la República Argentina piensa poner a disposición de la expedición un buque de guerra para que la escolte hasta Tierra del Fuego.

"El Coronel Mansilla ha venido a Roma a conferenciar con el Ministro Cairoli sobre la expedición. Hace tiempo que el Ministro Cairoli ha escrito al Barón Podestá prometiendo el apoyo del Gobierno a la empresa marítima" <sup>20</sup>.

El periódico de Génova consignaba la siguiente noticia: "Ha llegado a Génova el Coronel argentino Lucio V. Mansilla; el que viajando en Europa, viene de la Comisión Cooperadora del Instituto Geográfico de Buenos Aires para la Expedición Italiana al Polo Sur, elegido su representante cerca del Comité Central de Génova, encargándole hacer conocer a éste la iniciativa tomada en Buenos Aires y los trabajos que se están haciendo allí con tal fin.

"Como anunciamos el Instituto Geográfico Argentino, haciéndose intérprete del gran favor con que ha sido acogida en toda la República la idea del Teniente caballero Santiago Bove, ha solicitado puesto para dos personas de su confianza a bordo de la nave exploradora.

"Nos consta también que el ilustre Presidente de la República D. Julio A. Roca, ha prometido poner a disposición del Instituto antedicho una nave de la Marina Nacional, la que estará al servicio de la nave exploradora hasta Tierra del Fuego" <sup>21</sup>.

"L'Exploration" de París, consagró en su número del 15 de abril de 1881, varias páginas a los trabajos del Instituto Geográfico Argentino en favor de la Expedición Antártica.

El "Cosmos" de Turín, también se ocupó en un extenso artículo de la importancia del proyecto, haciendo una reseña histórica de las expediciones polares.

Asimismo el Boletín del Instituto Geográfico Internacional de Berna recalcó la trascendencia para los conocimientos geográficos del viaje proyectado en Italia, y auspiciado por la República Argentina.

La noticia aparecida en los diarios italianos del viaje del Teniente

---

20 Ibidem.

21 Ibidem, 156

Bove, era verdad. A consecuencia de las gestiones efectuadas por el Coronel Mansilla en Italia, el citado marino, resolvió tomar contacto con las autoridades argentina a las cuales informaría personalmente de su proyecto.

En cumplimiento de su propósito, llegó a Buenos Aires el 30 de abril de 1881 a bordo del "Nord América" y una comisión oficial presidida por el Capitán de la Armada Argentina D. Carlos María Moyano, se trasladó al buque a recibir al ilustre huésped y célebre viajero.

Durante su permanencia en la República, el marino italiano, conquistó generales simpatías entre los representantes de la prensa, miembros de los poderes públicos y de las sociedades con las cuales pudo tomar contacto.

El día 5 de mayo se realizó la presentación oficial del señor Bove ante la asamblea de Socios del Instituto Geográfico Argentino, oportunidad en la cual el Presidente de la Entidad hizo notar los méritos contraídos por el Teniente Bove en el campo de las ciencias, por sus arriesgadas exploraciones y su perseverancia en llevar adelante la proyectada al Polo Sur. En la misma reunión, se decidió votar la suma de dos mil pesos para integrar los fondos necesarios <sup>22</sup>.

Presentado al Presidente de la República, el General Roca, ofreció al destacado explorador, la más decidida cooperación para la materialización de sus viajes científicos.

El Teniente Bove, accedió a dar una conferencia sobre la importancia de la empresa que iba a realizar; disertación que se llevó a cabo en el salón del Círculo Italiano ante un público de 400 personas, donde estaba representada la parte más culta e ilustrada de Buenos Aires, auditorio al cual explicó sus últimas exploraciones polares y sus proyectos de nuevas empresas.

Hizo una breve reseña del famoso viaje polar de la Corbeta "Vega" en la que había desempeñado el cargo de segundo comandante, ligó las exploraciones del Polo Norte con la proyectada al Polo Sur, hizo notar la urgencia de ir al último extremo del Planeta para adelantar la ciencia y agradeció al pueblo argentino, a sus gobernantes y a los italianos del Plata, cuanto por él habían hecho.

El tema del Polo Sur, por distintas causas, mantenía vivo el interés de cuantos anhelaban una expedición argentina en aquellas latitudes, unido a la revelación de datos sobre problemas científicos importantes, constituyó de suyo un tema atrayente que el auditorio escuchó con renovado interés.

El joven explorador italiano trazó a grandes rasgos la preparación teórica del viaje a las tierras circumpolares australes, el itinerario a seguir

---

22 *Ibidem*, 143.

y los trabajos que se llevarían a cabo en el terreno. Enumeró los aportes que para la oceanografía, el magnetismo terrestre, la historia natural, reportarían los estudios, cuya suma sin abarcar una extensión demasiado vasta representaría un caudal destinado a enriquecer notablemente los conocimientos de la época sobre aquellas regiones, sin olvidar tampoco las ventajas económicas para nuestro país, como lo hiciera resaltar en su correspondencia, cursada con anterioridad, a personalidades argentinas.

Durante su brevísima permanencia en la República —apenas 8 días— el distinguido oficial visitó al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Dardo Rocha, "quien lo recibió con amabilidad y entusiasmo, asegurándole que se haría un deber en contribuir con decisión al logro de la grande empresa que persigue el oficial de la Marina Italiana. El Dr. Rocha agregó "que la exploración de los mares del Sur hasta las más avanzadas latitudes había sido siempre un desideratum de su espíritu y que, convencido de lo que ello importaba para el honor del país y el adelanto de la Ciencia, había procurado algunas veces despertar el interés de marinos argentinos sobre aquellas comarcas"<sup>23</sup>.

#### LA EXPEDICIÓN DE BOVE A LAS COSTAS DEL SUR

Establecidas las relaciones personales con las autoridades argentinas y los Miembros de la Comisión Auxiliadora, el Teniente Bove regresó a su patria con el compromiso formal de volver a Buenos Aires ese mismo año para realizar el viaje a los mares australes.

Bove había aconsejado que, antes de realizar la gran expedición al Continente Antártico, era conveniente y necesario realizar un viaje preliminar hasta el extremo meridional del Continente Americano, con el propósito de reunir antecedentes, de orden científico, sobre meteorología y oceanografía, informes de capital importancia para la realización y el éxito de la empresa principal.

Por esa misma época, nuestros Ministros de Marina e Interior, tenían pendiente el cumplimiento de dos leyes sancionadas por el Congreso Nacional que ordenaban exploraciones en las costas del Sur de la República con propósitos científicos e industriales, como asimismo levantar planos, para establecer faros y balizas.

Consecuentes con el proyecto alentado por los organizadores de la

---

23 *Ibidem*, 129.

Expedición Austral y resuelto a cumplir las leyes citadas, el Poder Ejecutivo dictó la siguiente Resolución:

República Argentina  
Ministerio del Interior

Mayo 6 de 1881.

*Contéstese que queda aceptado el ofrecimiento hecho por el Teniente Bove, por intermedio del Instituto Geográfico Argentino y que, llegada la oportunidad de proceder al cumplimiento de la Ley de 9 de Octubre de 1880 el Gobierno conferirá a aquél la dirección de los trabajos de exploración que deben practicarse en las costas del Sur.*

ROCA  
A. del Viso <sup>24</sup>

Al finalizar el año 1881, Bove se disponía a regresar a la República Argentina; mientras tanto, en nuestro país se tomaban las medidas destinadas a poner en marcha los preparativos de la empresa.

La elección de los buques que formarían la expedición, fué materia de un detenido estudio llevado a cabo por una Comisión especial, a base de cuyo dictamen el Gobierno expidió el siguiente Decreto:

Departamento de Marina

Buenos Aires, Octubre 22 de 1881.

Acuerda:

*Por cuanto para la debida ejecución de las leyes de 13 de Junio de 1877 y 9 de Octubre de 1880, que ordenan se proceda a practicar los estudios y levantar los planos necesarios, para el establecimiento de faros y balizas en las costas del Sur de la República, a la vez que el reconocimiento y estudio de las costas marítimas orientales de la Patagonia y la Tierra del Fuego, es indispensable designar el personal militar y material naval que deben concurrir a realizar tan importante trabajo, el Presidente de la República, en Consejo general de Ministros,*

---

24 *Ibidem*, 132.



Resuelve:

Art. 1º— Destínase la Cañonera "Uruguay" y la Corbeta "Cabo de Hornos" a los estudios sobre faros y balizas en las costas del Atlántico, como así mismo al reconocimiento de los depósitos de guano, fosfatos, salitres, etc. y puntos apropiados para la pesca y el faeneo de pingüinos en las costas orientales marítimas de la Patagonia y la Tierra del Fuego— las que operarán bajo el mando militar del Teniente Coronel de la Armada, Don Rafael Blanco.

Art. 2º— De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto de 6 de Mayo del corriente año, la dirección científica de la expedición estará a cargo del Teniente de la marina italiana, D. Santiago Bove, a cuyas indicaciones se someterá el itinerario, recaladas y estaciones de los buques exploradores.

Art. 3º— Por los Ministerios del Interior y de Marina, se expedirán oportunamente las instrucciones necesarias para la ejecución de lo que disponen los artículos precedentes, deslindándose en ella las atribuciones respectivas de los jefes de la expedición.

Art. 4º— Por el Ministerio de Marina, se adoptarán las medidas requeridas a fin de que los buques exploradores estén listos en el más breve plazo posible.

Art. 5º— Los gastos que origine esta expedición, se imputarán a las precitadas leyes de 13 de Junio de 1877 y 9 de Octubre de 1880.

Art. 6º— Hágase saber a la Comisión nombrada por el Instituto Geográfico Argentino, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

Firmado: ROCA

Benjamín Victorica - A. del Viso

Juan J. Romero - M. D. Pizarro

Bernardo de Irigoyen <sup>25</sup>

La organización del viaje tropezó con obstáculos de distinto orden, pero todos fueron vencidos gracias al empeño de los Ministros de Guerra, Marina e Interior.

Conjuntamente con el Teniente Bove, llegaron de Italia tres distinguidos hombres de ciencia: el Dr. Domingo Lovissato, uno de los geólogos más conocidos de Europa, el Dr. Decio Vicinguerra, zoólogo y botánico, y el Teniente de Marina Juan Rocagli, quien, aparte de su preparación científica, sería el artista pintor y fotógrafo de la Expedición.

Por decreto de fecha 28 de octubre de 1881 el General Roca designó al Dr. Carlos Spegazzini, adscripto a la Expedición Científica, teniendo en cuenta que las Universidades debían encontrarse representadas en aquélla para estudiar tan lejanas regiones y coleccionar objetos de Historia Natural destinados a enriquecer sus museos y gabinetes de enseñanza <sup>26</sup>.

El 18 de diciembre del año antes citado, la Corbeta "Cabo de Hornos" al mando del Comandante Piedra Buena, llevando como Segundo Jefe al Capitán D. Edelmiro Correa, alumnos de la Escuela Naval y sesenta hombres elegidos de tripulación, abandonó el Puerto de Buenos Aires con autorización de extender sus investigaciones hasta las regiones circumpolares. La noticia fué consignada en los principales periódicos de todo el interior del país, pues había despertado un verdadero interés nacional <sup>27</sup>.

Los expedicionarios hicieron escalas en la costa meridional argentina y, el 9 de febrero de 1882, entraba la Corbeta "Cabo de Hornos" a Puerto Roca en la Isla de los Estados donde instalaron un excelente campamento destinado a servir de alojamiento a la Comisión que realizaría un estudio completo de la Isla.

En un mes y medio de trabajo se determinaron todos los recursos y posibilidades de aquel pedazo de territorio, cuya importancia hicieron resaltar, una vez de regreso en Buenos Aires, algunos de los miembros de la expedición.

Una vez en la región del Estrecho de Magallanes, se dividieron en tres grupos con el propósito de realizar mayor número de observaciones. Mientras el Teniente Juan Rocagli estudiaba la parte Sur de la Patagonia, desde Magallanes hasta Santa Cruz, el Dr. Decio Vicin guerra hacía lo propio en la región de Punta Arenas. Por su parte el Teniente Bove y el Dr. Carlos Spegazzini partían de Punta Arenas el día 1º de mayo a bordo de la Goleta "San José" en procura de la costa austral de Tierra del Fuego.

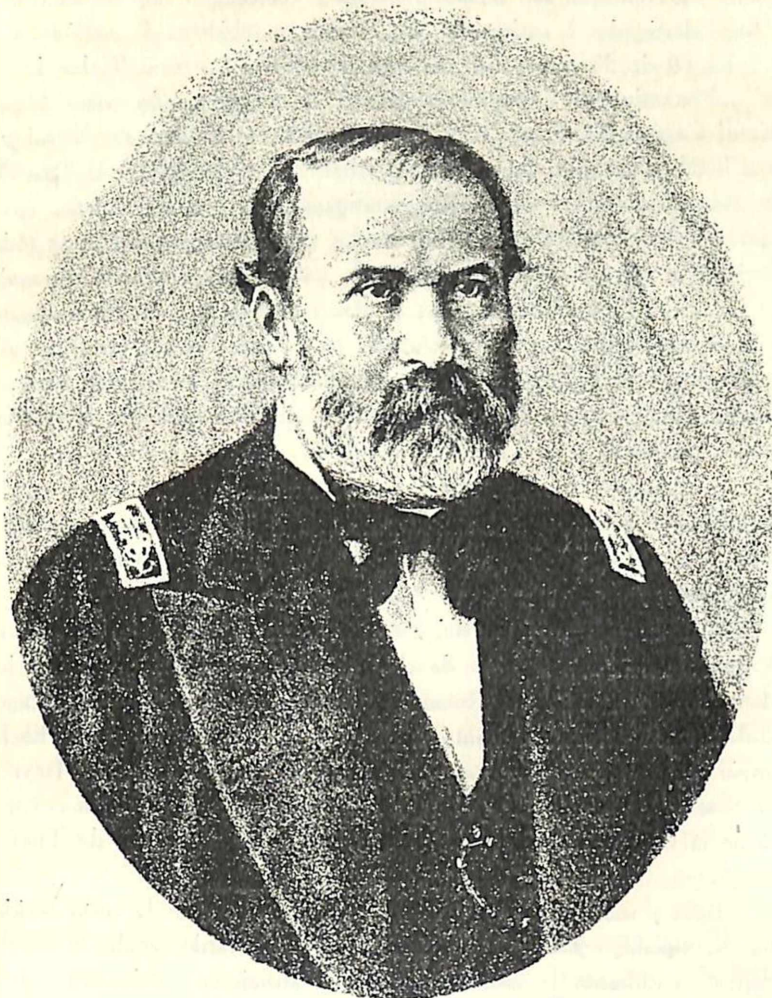
Bove y sus compañeros visitaron numerosas islas de la costa occidental del Archipiélago y del Canal de Beagle. Más tarde recalaron en Bahía Slogget, estudiaron la costa oriental y se dirigieron finalmente a la Isla Pictón.

En esta última, a causa de un fuerte temporal, naufragó la Goleta "San José" y los ocupantes casi perdieron la vida. Salvados milagrosamente por el pailebot inglés "Allen Gardiner", fueron trasladados unos a Ushuaia y otros a Punta Arenas.

<sup>26</sup> Decreto Nº 12.109, Registro Nacional de la República Argentina, VIII (Buenos Aires, 1878-81), 556.

<sup>27</sup> "El Constitucional", Mendoza, 20 de diciembre de 1881.

El 1º de septiembre de 1882 la corbeta "Cabo de Hornos" hacía su entrada en el Puerto de Buenos Aires, luego de 9 meses de navegación. La Comisión científica había estudiado la Isla de los Estados, la costa sur



Teniente Coronel de Marina Don Luis Piedra Buena, Jefe de la "Expedición Argentina a los mares del Sur". Gloria de la Marina de Guerra y celoso guardián de nuestra soberanía en las costas australes.

de Santa Cruz, las islas a lo largo del Canal Magdalena y Beagle y finalmente la Isla Pictón.

El buque regresó al Plata, portador de copioso material y estudios sobre flora, geología, meteorología y etnografía, elementos con los cuales se resolvió publicar un libro de conjunto de las observaciones realizadas.

Algunos de los integrantes pronunciaron conferencias en salones públicos de Buenos Aires para hacer resaltar la importancia de las regiones visitadas.

Uno de ellos —el Segundo Comandante Capitán E. Correa— recalcó la necesidad de proceder a poblar la Isla de los Estados y afirmó su tesis en los excelentes recursos naturales y la ubicación de la misma, tan ambicionada por Inglaterra, cuyos funcionarios —dijo— “han ofrecido 10.000 libras esterlinas al Comandante Piedra Buena por la mitad del citado territorio”<sup>28</sup>.

Pueblo y Gobierno mostraron su agradecimiento al grupo de esforzados compatriotas y hacia los tres hombres de ciencia italianos. Los primeros habían llevado consigo el espíritu imperecedero de la Patria, la fuerza magnífica de la nacionalidad, contribuyendo así a trazar una de las honrosas páginas de la historia naval de la República; los segundos habían legado un valioso tributo a la ciencia.

En testimonio de los beneficios obtenidos, en acto público se concedió una medalla de oro al Teniente Bove y otra al Teniente Cnel. D. Luis Piedra Buena y medallas de plata al Dr. Lovissato y al Capitán Edelmiro Correa; a los demás se les hizo objeto de distinciones especiales.

El Gobierno Nacional expidió el siguiente Decreto:

Buenos Aires, octubre 6 de 1882.

*Atenta la nota, informe e inventario presentados por el Teniente de la marina italiana D. Giácomo Bove, Jefe de la Expedición Científica Austral Argentina, encargada de la Exploración de las costas patagónicas y Tierra del Fuego, el Presidente de la República Argentina, Decreta:*

*Art. 1º— Déense las gracias al Teniente Bove por la inteligencia y acierto con que ha realizado la expedición que le fué confiada.*

*Art. 2º— Comuníquese por el Departamento de Relaciones Exteriores al Exmo. Gobierno de Italia el próximo regreso del Teniente Bove y la estimación de este Gobierno por los servicios que él ha prestado.*

*Art. 3.— Déense igualmente las gracias a los señores Dres. D. Domingo Lovissato, y D. Decio Vicinguerra, a los señores D. Carlos Spezzini, al Teniente de marina D. Juan Rocagli, y al ayudante César Ottolenghi miembros de la Comisión Científica Exploradora.*

*Art. 4º— Hágase saber por el Departamento de Guerra y Marina*

---

28 Boletín . . . , op. cit., III, 333.

que el Poder Ejecutivo está satisfecho de la digna comportamiento de los Jefes, oficiales y tripulación de la "Cabo de Hornos".

Art. 5º— Autorízase al Teniente D. Giacomo Bove para que, bajo su responsabilidad, encomiende la clasificación y estudio de las colecciones formadas, a que se refiere el inventario presentado, a los profesores que lo han acompañado en su expedición. Terminada la clasificación y estudio, deberán las colecciones devolverse a este Gobierno para los Museos y Establecimientos Científicos, quedando los duplicados a disposición de la Comisión Científica.

Art. 6º— Comuníquese, etc.

ROCA

Bernardo de Irigoyen

29

Pocos días después, otro Decreto agradecía al Instituto Geográfico Argentino el inteligente y eficaz concurso prestado a la realización de la Expedición y le encargaba la publicación de los informes, notas y demás documentos referentes a la misma.

#### CONSIDERACIONES ALREDEDOR DE LA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA AUSTRAL

La primera expedición había terminado con los más excelentes resultados para el país y para los conocimientos científicos, pero no cumplió con el objetivo principal que se proponían los organizadores: de llegar a las islas Shetland del Sur y a la costa occidental de la Tierra de Graham.

¿Cuál fué el motivo que llevó a sus componentes a desistir de tan brillante proyecto?

¿Las instrucciones que se entregaron al Comandante Piedra Buena y al Teniente Bove, al partir de Buenos Aires los autorizaban realmente a extender sus estudios más allá de la latitud del Cabo de Hornos?

De no haber sido así, ¿qué poderosos motivos pudo tener el Poder Ejecutivo Nacional para no llevar la exploración, más allá de los 55º de latitud Sur, contrariando el entusiasmo de cuantos apoyaban la idea de llegar al Continente Antártico?

Es verdad que el Gobierno en esos momentos se disponía a fijar la línea de hitos en buena parte de las fronteras, pero esto no hubiera sido sino



una razón más para determinar nuestra posición y derechos a las tierras australes.

Éstas y otras muchas preguntas surgen de la lectura atenta de los pocos documentos que fueron publicados contemporáneamente a los hechos. Las respuestas estarán contenidas en los expedientes y en la correspondencia pública y privada, cambiada entre los funcionarios de la época, preciado material inédito que no hemos podido compulsar.

La Corbeta "Cabo de Hornos" no llevó nuestra bandera hasta las costas circumpolares; sin embargo, el proyecto despertó gran interés en el pueblo argentino y llegó a poner de manifiesto una conciencia clara del carácter genuinamente nacional de aquellas tierras a cuyas costas arribarían los expedicionarios, para afianzar nuestros indiscutibles derechos y ahondar los conocimientos científicos.

#### PROYECCIONES DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN AUSTRAL ARGENTINA SEGUNDO VIAJE DE BOVE

Como consecuencia de la primera "Expedición Argentina a los mares y Tierras del Sur", el Gobierno Nacional organizó una segunda, en el año 1884, compuesta por los buques de la Armada Nacional, "Paraná", "Villarino", "Cabo de Hornos", "María F." y "Comodoro Py".

Al mando del Coronel Laserre, tenía como principal misión establecer sub-prefecturas marítimas en la Isla de los Estados y Tierra del Fuego, medidas altamente beneficiosas, no sólo para el país, sino también para la navegación universal, pues en aquellas latitudes, la única recalada que existía, por entonces, era el Puerto de las Islas Malvinas.

Esta división naval, cumplió su cometido y quedó así afirmado, de una manera real y definitiva, el dominio de la República sobre buena parte de las tierras sureñas <sup>30</sup>.

Contribuyó también de este modo a garantizar el trabajo de las mismas mediante la explotación de sus riquezas, trabajo que aumentaría con el andar del tiempo el potencial económico y la prosperidad de la Nación.

Mientras tanto, la tarea del Teniente Bove realizada a bordo de la nave "Cabo de Hornos", en el año 1882, no había quedado terminada.

El esforzado marino italiano, con las relaciones adquiridas en la Argentina y en Punta Arenas, con la práctica conseguida, creyó que una expedición modesta, pero ciertamente útil, podría llevarse a cabo sin necesidad de grandes capitales.

---

30 *Ibidem*, V (Buenos Aires, 1884), 52.

Esta nueva empresa, además de las ventajas directas y la importancia moral que la misma encerraría, habría de servir de preparación para la gran exploración antártica que Bove soñaba siempre con efectuar.

En 1884 se trasladó nuevamente al país donde se le proporcionaron unos pocos fondos y la compañía del Guardia Marina de la Armada Nacional Don Manuel M. Noguera, precarios elementos con los cuales debía completar sus estudios anteriores <sup>31</sup>.

Desde Buenos Aires, partió hacia Punta Arenas y de allí se trasladó a Ushuaia, internándose el 15 de febrero en el interior del Territorio, donde llevó a cabo observaciones geográficas, climatológicas y etnográficas de gran importancia.

Los conocimientos acerca de Tierra del Fuego e islas vecinas no eran de ningún modo completos, al extremo de que no poseíamos un mapa al cual pudiera calificarse de medianamente discreto; Bove llevaba la misión de trazarlo.

La verdad es que habían muchas regiones inexploradas y existía una impresión bastante inexacta y diferente de lo que era en realidad.

El 25 de mayo estaba de regreso en Punta Arenas y, pocos días después se trasladaba a las riberas del Plata, dando por terminada la excursión complementaria de la "Primera Expedición Austral Argentina" con éxito ampliamente satisfactorio.

#### EL PROYECTO DE LA EXPEDICIÓN DE 1896.

Fracasada la "Empresa Antártica Argentina" de 1882, durante muchos años se mantuvo latente en Buenos Aires el deseo de visitar aquellas apartadas regiones en nombre de la ciencia y de un interés práctico; esto último a causa de las ganancias que proporcionaría la caza de focas, ballenas y lobos marinos.

En efecto, en el año 1892 un distinguido Jefe de la Marina hizo presente al Gobierno Nacional la importancia y necesidad de realizar una expedición a la Tierra de Graham, pero los acontecimientos políticos de aquel año impidieron que la idea hallara expedito el camino de la realización.

Apenas dos años después se anunció en Buenos Aires, la salida de la cañonera "Uruguay" portadora de una comisión que estudiaría la flora y la fauna de las costas antárticas; tampoco esta vez se vieron cumplidos.

---

31 Ibidem, 32, 59, 61 y 144.

los deseos de quienes deseaban obtener resultados utilísimos para la Nación y sumamente fecundos para la ciencia geográfica.

En 1896, apareció en una revista científica, con el título general: "Viajes y Exploraciones" y como subtítulo "Expedición a las Islas Shetland", el siguiente artículo, que transcribimos in extenso por los valiosos conceptos que contiene:

*"Desde los tiempos de la Expedición de Bove, el Instituto ha mantenido la idea de que nuestras tierras australes deberían ser exploradas y ocupadas por la República. Militan para ello, en primer lugar, razones científicas, por la necesidad de llevar la exploración a esas regiones casi desconocidas, y, también, motivos de orden económico y político. Así mismo, toda vez que en los hechos se ha tratado de plantear la cuestión, han surgido insuperables inconvenientes, los que, sin duda, serán hechos a un lado en la oportunidad presente, teniendo en cuenta que si la empresa ha sido siempre necesaria, nunca ha revestido mayor interés que en la actualidad. En efecto, más que en ninguna otra época, tiene hoy Europa fija la mirada en los más apartados puntos de nuestro hemisferio, y ya comienza a sentarse los precedentes de lo que ha podido preverse hace tiempo: si dentro de algunos años no han arribado allá nuestros marinos, veremos a los ingleses, a los noruegos o a los belgas, apoderarse de Graham o de las Shetland, aumentándose así el número de nuestras irrecobrables Malvinas.*

*"Hoy, que en todas partes se organizan expediciones Antárticas ¿por qué no habríamos de dirigir la nuestra, cuando la mayor proximidad de esas tierras, envuelve una mayor garantía de éxito, y cuando nuestro país debe sentirse impulsado también por la necesidad de asegurar su dominio en la zona que legítimamente le pertenece?"*

*"Hallándose las Islas Shetland en el Océano Atlántico (61°15' latitud Sur y 53°50' longitud Oeste de Greenwich, punto occidental) a sólo 600 ó 700 millas de Ushuwaia, Capital de la Tierra del Fuego, cuya distancia puede salvarse en 60 horas, es fuera de discusión que geográficamente su dominio pertenece a la República Argentina. ¿Por qué no tomar entonces posesión de ellas?"*

"El Instituto cree que sería un honor para el país poder revelar al mundo civilizado, por medio de estudios científicos exactos la naturaleza y configuración de esas islas, su fauna, su flora, y, en suma, las circunstancias geográficas, biológicas, etc., que las caracterizan. Por otra parte, hay urgente necesidad de establecer en ellas una estación destinada al socorro de los navegantes, que reportaría beneficios para el comercio universal, evitando las pérdidas de buques y demás siniestros marítimos que anualmente ocurren en los solitarios mares australes.

Esta nueva empresa, además de las ventajas directas y la importancia moral que la misma encerraría, habría de servir de preparación para la gran exploración antártica que Bove soñaba siempre con efectuar.

En 1884 se trasladó nuevamente al país donde se le proporcionaron unos pocos fondos y la compañía del Guardia Marina de la Armada Nacional Don Manuel M. Noguera, precarios elementos con los cuales debía completar sus estudios anteriores <sup>31</sup>.

Desde Buenos Aires, partió hacia Punta Arenas y de allí se trasladó a Ushuaia, internándose el 15 de febrero en el interior del Territorio, donde llevó a cabo observaciones geográficas, climatológicas y etnográficas de gran importancia.

Los conocimientos acerca de Tierra del Fuego e islas vecinas no eran de ningún modo completos, al extremo de que no poseíamos un mapa al cual pudiera calificarse de medianamente discreto; Bove llevaba la misión de trazarlo.

La verdad es que habían muchas regiones inexploradas y existía una impresión bastante inexacta y diferente de lo que era en realidad.

El 25 de mayo estaba de regreso en Punta Arenas y, pocos días después se trasladaba a las riberas del Plata, dando por terminada la excursión complementaria de la "Primera Expedición Austral Argentina" con éxito ampliamente satisfactorio.

#### EL PROYECTO DE LA EXPEDICIÓN DE 1896.

Fracasada la "Empresa Antártica Argentina" de 1882, durante muchos años se mantuvo latente en Buenos Aires el deseo de visitar aquellas apartadas regiones en nombre de la ciencia y de un interés práctico; esto último a causa de las ganancias que proporcionaría la caza de focas, ballenas y lobos marinos.

En efecto, en el año 1892 un distinguido Jefe de la Marina hizo presente al Gobierno Nacional la importancia y necesidad de realizar una expedición a la Tierra de Graham, pero los acontecimientos políticos de aquel año impidieron que la idea hallara expedito el camino de la realización.

Apenas dos años después se anunció en Buenos Aires, la salida de la cañonera "Uruguay" portadora de una comisión que estudiaría la flora y la fauna de las costas antárticas; tampoco esta vez se vieron cumplidos.

---

31 Ibidem, 32, 59, 61 y 144.

los deseos de quienes deseaban obtener resultados utilísimos para la Nación y sumamente fecundos para la ciencia geográfica.

En 1896, apareció en una revista científica, con el título general: "Viajes y Exploraciones" y como subtítulo "Expedición a las Islas Shetland", el siguiente artículo, que transcribimos in extenso por los valiosos conceptos que contiene:

*"Desde los tiempos de la Expedición de Bove, el Instituto ha mantenido la idea de que nuestras tierras australes deberían ser exploradas y ocupadas por la República. Militan para ello, en primer lugar, razones científicas, por la necesidad de llevar la exploración a esas regiones casi desconocidas, y, también, motivos de orden económico y político. Así mismo, toda vez que en los hechos se ha tratado de plantear la cuestión, han surgido insuperables inconvenientes, los que, sin duda, serán hechos a un lado en la oportunidad presente, teniendo en cuenta que si la empresa ha sido siempre necesaria, nunca ha revestido mayor interés que en la actualidad. En efecto, más que en ninguna otra época, tiene hoy Europa fija la mirada en los más apartados puntos de nuestro hemisferio, y ya comienza a sentarse los precedentes de lo que ha podido preverse hace tiempo: si dentro de algunos años no han arribado allá nuestros marinos, veremos a los ingleses, a los noruegos o a los belgas, apoderarse de Graham o de las Shetland, aumentándose así el número de nuestras irrecobrables Malvinas.*

*"Hoy, que en todas partes se organizan expediciones Antárticas ¿por qué no habríamos de dirigir la nuestra, cuando la mayor proximidad de esas tierras, envuelve una mayor garantía de éxito, y cuando nuestro país debe sentirse impulsado también por la necesidad de asegurar su dominio en la zona que legítimamente le pertenece?*

*"Hallándose las Islas Shetland en el Océano Atlántico (61°15' latitud Sur y 53°50' longitud Oeste de Greenwich, punto occidental) a sólo 600 ó 700 millas de Ushuaia, Capital de la Tierra del Fuego, cuya distancia puede salvarse en 60 horas, es fuera de discusión que geográficamente su dominio pertenece a la República Argentina. ¿Por qué no tomar entonces posesión de ellas?*

*"El Instituto cree que sería un honor para el país poder revelar al mundo civilizado, por medio de estudios científicos exactos la naturaleza y configuración de esas islas, su fauna, su flora, y, en suma, las circunstancias geográficas, biológicas, etc., que las caracterizan. Por otra parte, hay urgente necesidad de establecer en ellas una estación destinada al socorro de los navegantes, que reportaría beneficios para el comercio universal, evitando las pérdidas de buques y demás siniestros marítimos que anualmente ocurren en los solitarios mares australes.*

*“La mayor parte de las expediciones europeas realizadas en todo el transcurso de este siglo, sólo han tenido objetivos comerciales. Es éste, otro aspecto importantísimo de la cuestión, que interesa vivamente al país. Hay allí una fuente incalculable de riquezas cuyo desprecio sería incomprensible por parte de una nación preocupada de su progreso económico. El Gobierno Nacional sería el primer beneficiado con la reglamentación de la pesquería, que hoy, sin control alguno, está labrando la fortuna de extranjeros emprendedores. Puede hacerse un cálculo aproximado de lo que representa la pesca en aquellos mares, con sólo el dato que suministra Weddell, el marino inglés que visitó estas islas en 1823, el cual, a su regreso de varias expediciones, llevó a Inglaterra nada menos que 20.000 toneladas de aceite de lobo y 300.000 cueros que fueron vendidos a un chelín cada uno.*

“Es evidente pues, que de cualquier punto de vista que se considere la utilidad de una expedición a las Islas Shetland, ella resalta por sí sola. En cuanto a su practicabilidad, el Instituto ha demostrado al Gobierno que la empresa es de fácil realización, y ha propuesto efectuarla por sí mismo, solicitando empero un buque de la Armada Nacional —la cañonera Uruguay— que llevaría a los viajeros desde Ushuaia hasta la Bahía del Rey Jorge, en la Isla del mismo nombre. Al frente de la expedición naval iría el comandante del buque que designara el Gobierno, y de la expedición científica, como Director y encargado de la hidrografía, iría el Capitán de Fragata Guillermo Núñez. Los demás miembros serían: un geógrafo, dos naturalistas, un encargado del vestuario especial y un secretario.

“Actualmente, depende de la resolución del Gobierno que la expedición pueda ponerse en marcha dentro de poco, y esperamos que en vista de la importancia de la empresa, no escatimará su apoyo, pudiéndose cumplir así uno de los más honrosos propósitos anhelados por esta institución”<sup>32</sup>.

En el mes de noviembre de 1896, todo hacía pensar que la Expedición Antártica Argentina, iba a abrir el camino a las futuras expediciones que llegarían de otras partes del mundo:

La tripulación del barco se integró con personal que había prestado servicios en buques balleneros, de larga experiencia y para el comando fueron designados oficiales de nuestra Marina de Guerra. La Comisión Científica, estaba formada por un meteorólogo, un hidrógrafo, un geólogo y un naturalista, con el personal auxiliar necesario.

Se adquirieron todos los materiales, instrumentos, víveres, equipos adecuados, para el abrigo de los hombres, como así también las casas des-

---

32 *Ibidem*, XVII (Buenos Aires, 1896), 709.

armables para el caso de tener que invernar por las exigencias de los estudios que se llevarían a cabo.

El itinerario fué estudiado convenientemente por marinos y hombres de ciencia en vista de los altos propósitos que se perseguían, pero esta vez tampoco salieron los barcos del puerto de Buenos Aires <sup>33</sup>.

Estos primeros intentos de poner a cubierto de cualquier menoscabo nuestros derechos a las tierras circumpolares, fueron seguidos poco más tarde por el sacrificio continuado de nuestros hermanos, que, a la fecha desde hace 43 años, mantienen en alto la Bandera Nacional.

Sin alardes, como cuadra a la tradicional generosidad y grandeza de nuestro pueblo, así, tranquilamente, continuaremos sumando la labor de hoy a la de ayer, pues aspiramos a agregarle siempre la mejor del día que vendrá.

La República Argentina, a través de medio siglo, ha venido realizando en la Antártida una obra perseverante y digna, rindiendo servicios a la humanidad. Esta tarea, unida a la que ejecutan las autoridades de hoy, bajo la austera inspiración de un mandatario patriota y hombre de gobierno, han acentuado la inalienable condición argentina de las tierras australes.

Prof. MARTÍN PÉREZ  
Jefe de la Sección de Estudios Geográficos

---

33 *Ibidem*, XVIII (Buenos Aires, 1897), 31.